

**EL DIRECTOR NACIONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE
BOMBEROS**

CERTIFICA

Que una vez verificada la planta personal de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Bomberos, está no cuenta con personal de planta suficiente que preste los servicios profesionales como comunicadora en el área de Gestión de Comunicaciones de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, en el marco del Fortalecimiento de La Implementación de la política publica de Bomberos.

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de febrero de 2021.



MARYOLY DIAZ MUÑOZ
Profesional Especializado
Talento Humano